



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 91
DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:07 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 67 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:14 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:14 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 67 votos, a las 12:16 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Caleb Navarro, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Walter Coto, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Felipe Interiano, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Pio Amaya y la Diputada Ana Ortiz en sustitución de la Diputada Rosa Romero.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:17 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 72 votos, a las 12:17 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara, Diputada Dina Argueta y la Diputada Anabel Belloso.

- V. A las 12:19 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
- Sr. Napoleón Reyes Merlos
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:21 horas.

Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

1. **DICTAMEN N° 12, ARCHIVO**, por haberse resuelto el fondo de lo solicitado en las diferentes mociones contenidas en los **Expedientes Nos. 485-3-2022-1 y 485-3-2022-2.**

Se aprobó con 71 votos, a las 12:25 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 46 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 65 votos, a las 12:27 horas.



Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. **DICTAMEN N° 46, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se autorice a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), para que transfiera a título de donación, a favor del Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, dos inmuebles que incluyen construcciones, mobiliario y equipo, en los cuales se encuentran construidos 2 albergues; el primero de ellos situado en Cantón Nueva California, kilómetro 91 de la Carretera del Litoral, municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután y el segundo, situado en Hacienda Santa Bárbara, del municipio de Tecoluca, Departamento de San Vicente. **Expediente N° 844-12-2022-1.**

Se aprobó con 79 votos, a las 12:48 horas.

Decreto Legislativo No. 645

Comisión de Cultura y Educación

1. **DICTAMEN N° 32, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare a la ciudadana Rufina Amaya, "Hija Meritísima de El Salvador" post mortem, en atención a sus destacados méritos y por su coraje y valentía para denunciar los hechos y buscar justicia para los hermanos salvadoreños pobladores de El Mozote, del Cantón Guacamaya, Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán. **Expediente N° 868-1-2023-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Dennis Salinas, Diputado Javier Palomo y el Diputado Ricardo Godoy.

Se aprobó **el dictamen No. 32 de la Comisión de Cultura y Educación** con 76 votos, a las 13:24 horas.

Decreto Legislativo No. 646

- ❖ La Diputada Suecy Callejas, **solicitó modificación de agenda**, para solicitar que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno, la dispensa de trámites de la pieza de correspondencia 2-A.
- ❖ El Diputado Raúl Chamagua, **solicitó modificación de agenda**, para solicitar que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno, la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 1-A y 3-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 61 votos, a las 13:28 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:30 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:32 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Pio Amaya.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña y la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, aprobados con 61 votos, a las 16:35 horas.



VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 16:36 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Raúl Chamagua, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 16:37 horas.

1A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita DISPOSICIÓN TRANSITORIA PARA EXTENSIÓN DE PLAZOS PARA CAMBIO DE RESIDENCIA EN EL DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD, PARA PERSONAS EN EL EXTRANJERO, la cual tiene por finalidad ampliar el tiempo para que las personas sujetas a esa disposición puedan realizar modificaciones de residencia en dicho documento, para las elecciones del año 2024.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 16:45 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz.

Se realizó el llamamiento del Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Javier Palomo, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Mauricio Linares y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 73 votos, a las 16:48 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, aprobado con 80 votos, a las 17:36 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 1-A** con 65 votos a favor y 16 votos en contra, a las 18:00 horas. *Decreto Legislativo No. 647*

Se realizó el llamamiento del Diputado José Luis Safie en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, aprobado con 76 votos, a las 18:05 horas.

❖ La Diputada Silvia Regalado, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme la Ley de Partidos Políticos, lo que obtuvo solamente 16 votos a favor, a las 18.06 horas, por lo tanto no se aprobó.

❖ La Diputada Suecy Callejas, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 18:07 horas.

2A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita LEY ESPECIAL TRANSITORIA QUE OTORGA FACILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE OBLIGACIONES SUSTANTIVAS Y FORMALES EN MATERIA DE IMPUESTOS MUNICIPALES, la cual tiene por objeto establecer un régimen excepcional y temporal de incentivo y otorgamiento de facilidades a los contribuyentes de todos los municipios del país, para el cumplimiento voluntario de las obligaciones formales y sustantivas en materia de impuestos municipales, por medio de la dispensa de multas e intereses moratorios.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 18:21 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos a favor y 7 abstenciones, a las 18:31 horas.

Se aprobó la Ley Especial Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Sustantivas y Formales en materia de Impuestos Municipales, con 64 votos a favor y 16 abstenciones, a las 18:41 horas. *Decreto Legislativo No. 648*

Se realizó el llamamiento de la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, aprobados con 78 votos, a las 18:42 horas.



❖ El Diputado Raúl Chamagua, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 18:43 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el artículo 295 y se incorpore los artículos 295-A, 295-B y 295-C, del Código Penal, los cuales tienen por objeto establecer nuevos tipos penales relativos al fraude electoral, sobre la manipulación, alteración u obstaculización del ejercicio del sufragio, y otras modalidades informáticas.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos a favor y 1 votos en contra, a las 18:58 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos a favor y 14 votos en contra, a las 19:07 horas.

Decreto Legislativo No. 649

4A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con la finalidad de regular lo relativo a las infracciones y multas, armonizando disposiciones del régimen sancionatorio a la realidad y condiciones actuales, así como incorporando mecanismos tecnológicos procesales novedosos y modernos, entre otros, los cuales coadyuvarán a garantizar a la población en general la seguridad vial y fomentar la cultura vial.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita Ley de Compras Públicas; la cual tiene por objeto reestructurar y establecer nuevas disposiciones al régimen de la contratación administrativa, así como implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación para viabilizar la gestión operativa de las compras gubernamentales, así como nuevas herramientas que permitan establecer medidas de control y auditoría.

Pasa a la Comisión de Economía.

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, Encargada del Despacho de Economía, en el sentido se autorice a la Superintendencia de Sistema Financiero para que transfiera a título de donación al Banco Central de Reserva de El Salvador, un inmueble situado en el departamento de San Salvador, con el objeto que dicho banco pueda disponer de más áreas físicas que le permitan cumplir adecuadamente con las nuevas atribuciones encomendadas a raíz de la entrada en vigencia de la Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve omitir el plazo probatorio y la realización de alegatos finales y en consecuencia trae a sentencia, en proceso de Amparo promovido por la Corporación Lemus S.A. de C.V. contra actuaciones de la Asamblea Legislativa, por emisión del Art. 3 número 22, letra ch) de la Tarifa General de Arbitrios Municipales de Tejutla, departamento de Chalatenango, por la supuesta violación al derecho de propiedad con relación al principio de capacidad económica en materia tributaria. (Amparo 385-2020)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 2646-4-2021-1, de la Comisión de Asuntos Municipales

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:11 horas.**
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizó la Convocatoria, de las 19:11 horas, a las 19:13 horas.**
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:14 horas.**